



Quo antem die, quis Religionis habitum suscepit, alicuius Sancti ei nomen imponatur, ut eius rei gratia, et pietatis studio excitatus, cuius nomen habes, eius virtutes... imitetur. Ex Capit. Gener. Vallisolet. ann. 1593.

S. P. N. Franc. tom. 3. Opusc. apophteg. 15. Uvading. tom. 1. ann. 1210. n. 49.

377. Desde la primera leche de la Orden se sustentó el Siervo de Dios con mortificaciones, asperezas, y cilicios, usando un solo habitito, sin túnica interior, siempre descalzo por los caminos, y Ciudades, cuyas jornadas, y mudanças de la obediencia, cumplió siempre a pie, hasta que la edad, y achaques le imposibilitaron de fuerte, que era necesario, andar alguna vez a caballo; pero siempre obligado del Imperio superior, porque de otra suerte rehusaba aunque enfermo, y debil, andar de otro modo, del que dispone la Regla. Su abstinencia, y ayunos fuerón

Orden conforme a un Estatuto General, sigue este estatuto permitiendo, que al tiempo de la Profesión el Novicio, se alite con nuevo nombre de Santo, en la milicia, que emprende; haziendo con el nuevo nombre, nueva vida, desnudado los apellidos vanos de tierra, y vistiendo gloriosos títulos de los que están escritos en el libro de la vida empeñando el nuevo nombre, a romper antiguas costumbres del viejo hombre; ajustando las acciones a las voces, como hazia N. S. P. S. Fráncisco llamado Fr. Mosca al otioso, y Fr. Ovejuela al simple, y puro Religioso, entre sus Apopthegmas, sentencias, y dichos graciosos.

continuos, no comiendo en muchos años carne, con grande disimulacion, y cordura, no dando lugar a que el compañero advirtiese su abstinencia; que aunque de tan grande exemplo, disfrazaba con ademanes políticos, y entretenidos en la comida, por que no peligrasse tanta luz entre algunos humos de aplauso, y vietos de vanidad; pero con alguna confianza de perseverar, sin estos riesgos; porque no dexó por ellos de ayunar todas las Quaresmas que N. P. S. Francisco acostumbraba con tal recato, que solo los Religiosos, que levaban las melas, reconocian el ayuno, recogiendo su ración entera para los pobres.

bi

Enciende la lámpara estando ausente. En habitito...

bitaciones, palacios de grandeza. Cuyo servicio estimó Dios tanto, que en prueba de suya obró el prodigio siguiente. Estando ausente este venerable Ministro, viciosa de San Juan Baptista, se apagó la luz de la lámpara del Convento de la Puebla, y vido, y notó un testigo (que asimismo deponen en las informaciones) que el cuydado Sieruo, como antorcha ardiente, y lucida, la encendia otra vez, constando con evidencia, que aquella hora estaba fuera del Convento, y lugar, premiando la Magestad soberana, con esta recomplicacion de su cuerpo (no imposible a su poder) la vigilancia de su prudentísimo virgo, no dormido como Samuel, llamado del sueño, para encender la lámpara del Templo del Señor; sino cumpliendo la distancia de su presencia, con nueva aparición de su persona, que parece aver Dios obrado en este suceso.

Su pobreza. 379. Su pobreza alcanzó el título de altísima, que le dió N. P. S. Francisco a la de su Orden, tomando el apellido de authoridad de San Pablo, que llamó Altísima la pobreza de los Macedonios, de cuya eminencia no baxó ni un punto el observantísimo Padre, trocando el humilde, y vil habitito, que vestia, por otro, a la vista, mas despreciable, hermianando la estirpe de su persona, con la de sus alajas, y celda, en que no tenía mas de un libro de devoción, algunas Sumas de Theologia Moral, para su continuo estudio, de que fatigado, y rendido, se recogía en una tarima, sin otro abrigo mas, que el de una manta pobre, y despreciada, solicitando la penuria, y carestia de todos los bienes, con las ansias, que el mundo busca su comodidad, y grandeza.

3. Corinth. 8. 2.

380. En la obediencia, y humildad, parece apostólicamente desnudo, y pobreza. Pues no fuera la mas hidalga acción, soltar todas las riquezas, sino sacrificara a Dios su voluntad, renunciando aun los apetitos racionales por su amor. A cuya vista sujetó su mismo parecer, y dictamen al Imperio Superior, que mandándole en una ocasión, comer carne, por sus graves, y prolijos achaques, rindió su juyzio, cometiéndose su ayuno, y abstinencia al gusto del Prelado: pero con tal desabrimiento de la naturaleza estragada ya del rigor de las vigiliias, que no pudiendo el estomago abrazar la vianda, la bolvio con un pequeño gozo del obediente subdito, que logró en una acción el rendimiento de su persona, y perseverancia de su abstinencia. Su desprecio, y des-

Su obediencia.

Dd2 festi.